

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2012, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, y de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se convocan para el año 2012 las subvenciones previstas en el Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio, destinadas a las explotaciones ganaderas, las industrias agroalimentarias y establecimientos de gestión de subproductos para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano.

El Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio, establece las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a determinados proyectos para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano (SANDACH).

Mediante Orden de 18 de noviembre de 2008, se desarrollan aspectos del procedimiento para la concesión de ayudas destinadas a determinados proyectos para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano, previstas en el Real Decreto 1178/2008.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 6 de la citada Orden, corresponde a las personas titulares de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera y de Industrias y Calidad Agroalimentaria realizar las convocatorias anuales de las subvenciones.

Por ello, considerando oportuno proceder a la convocatoria de estas subvenciones para 2012, y en ejercicio de las competencias atribuidas,

RESUELVO

Primero. Convocatoria.

Se convoca para el ejercicio 2012, en régimen de concurrencia competitiva, las subvenciones previstas en el Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a las explotaciones ganaderas, las industrias agroalimentarias y establecimientos de gestión de subproductos para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano, y desarrolladas en la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 18 de noviembre de 2008, por la que se establecen aspectos del procedimiento para la concesión de ayudas destinadas a determinados proyectos para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano.

Segundo. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Solicitudes y utilización de medios telemáticos.

1. Las solicitudes deberán formularse, según el tipo de ayuda, en los modelos que figuran como Anexo I, II, III y IV de la Orden de 18 de noviembre de 2008, que se publican conjuntamente con la presente Resolución.

2. De conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, las solicitudes podrán ser presentadas utilizando medios electrónicos de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.3 de la Orden de 18 de noviembre de 2008. Además, el estado de tramitación del procedimiento de concesión de estas ayudas podrá ser consultado por las personas interesadas, previa identificación, a través de la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>, en la que figurarán los actos de trámite realizados, su contenido y fecha en que fueron dictados.

Cuarto. Financiación.

Las subvenciones a las que se refiere esta Resolución están financiadas, a través de las aplicaciones 0.1.16.00.18.00.772.30 71F.1 y 0.1.16.00.18.00.771.05 71E.5., con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, conforme se determina en el artículo 22 del Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio.

Quinto. Plazo para resolver.

De acuerdo con el artículo 11.3 de la Orden de 18 de noviembre de 2008, el plazo para resolver y notificar la resolución será de seis meses a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo, sin que se hubiese dictado y notificado la resolución expresa, las personas interesadas podrán entender desestimadas sus solicitudes, de conformidad con lo establecido en el artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Sexto. Efectos.

La presente Resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de enero de 2012.- La Directora General, Judit Anda Ugarte.

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA



SOLICITUD

AYUDAS DESTINADAS A DETERMINADOS PROYECTOS DESTINADOS A LA MEJORA DE LA CALIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN DE SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO (AYUDAS A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS)

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL			
RAZÓN SOCIAL			CIF
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL			DNI/NIE
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

2 ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES SOLICITADAS (Art. 4, Cap. II, R.D. 1178/2008)	
<input type="checkbox"/>	Construcción, adquisición o arrendamiento con opción de compra de dispositivos de almacenamiento y categorización de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano generados en la explotación, distintos de los animales muertos en la explotación ganadera, y que se encuentren en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1774/2002, de 3 de octubre de 2002. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Construcción, adquisición y mejora de equipamientos para la mejora de las condiciones ambientales o de bioseguridad en relación con el almacenamiento y categorización de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano, así como los costes indirectos relacionados con estas inversiones, incluyendo la modificación de las estructuras ya existentes mediante su cambio de ubicación, vallado o aplicación de dispositivos que permitan su manipulación desde el exterior de la explotación. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Primera adquisición de contenedores o dispositivos equivalentes para el almacenamiento previo a la retirada de cadáveres animales muertos en la explotación. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Modernización de los sistemas de almacenamiento de cadáveres preexistentes, incluyendo la adquisición de nuevos contenedores o la dotación de los mismos con dispositivos de refrigeración. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Construcción de muladares, de acuerdo con los requisitos de emplazamiento y autorización contemplados en el Real Decreto 664/2007, de 25 de mayo. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Se encuentra en zona desfavorecida o zonas indicadas según art. 36.a), incisos i), ii), iii) del Reglamento (CE) 1698/2005.



3 CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Establecidos en el Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio.	
<input type="checkbox"/>	Proyecto cuya finalidad última es la valorización de los subproductos frente a su destrucción.
<input type="checkbox"/>	Proyecto cuya ejecución permite una menor frecuencia de recogida de los SANDACH generados en la explotación.
<input type="checkbox"/>	Proyecto que redunde en mejoras ambientales.
<input type="checkbox"/>	Proyecto que redunde en la mejora de la bioseguridad de la explotación.
<input type="checkbox"/>	Explotación de ganadería intensiva.
Establecidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
<input type="checkbox"/>	Solicitudes correspondientes a la compra de contenedores y/o maquinaria de recogida dentro de la explotación.
<input type="checkbox"/>	En caso de bovino y equino, solicitudes correspondientes a la construcción de puntos de contención de animales muertos y/o maquinaria dentro de recogida dentro de la explotación.



4 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE	
<input type="checkbox"/>	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Identidad.
<input type="checkbox"/>	NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.

REVERSO ANEXO I

5	AUTORIZACIÓN EXPRESA																																
<input type="checkbox"/> La persona solicitante AUTORIZA al órgano gestor para recabar de otras Administraciones Públicas, los documentos exigidos en las bases reguladoras, que estuviesen en su poder.																																	
6	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA																																
<input type="checkbox"/> 1 CIF de la entidad solicitante. <input type="checkbox"/> 2 Documentación acreditativa de la representación con la que actúa el firmante de la solicitud. <input type="checkbox"/> 3 Certificación acreditativa de la titularidad de la cuenta en entidad de crédito. <input type="checkbox"/> 4 En su caso, escritura de constitución de la entidad solicitante y de los estatutos que rigen la misma, así como las modificaciones posteriores debidamente inscritas en el registro correspondiente. <input type="checkbox"/> 5 Seguro de retirada de ganado muerto, o en su caso, contrato con gestor autorizado de subproductos según legislación vigente.																																	
<input type="checkbox"/> Los documentos anteriores número , ya obran en poder de la Administración, los cuales fueron presentados con fecha para el procedimiento																																	
7	DATOS BANCARIOS																																
Código Entidad [][][][][] Código Sucursal [][][][][] Dígito Control [][] N° Cuenta [][][][][][][][][][][][][][][][] Entidad: Domicilio: Localidad: Provincia: C. Postal:																																	
8	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA																																
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y que la entidad solicitante:																																	
<input type="checkbox"/> Cumple con los requisitos exigidos en la Orden de regulación. <input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.																																	
<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left; width: 10%;">Solicitadas</th> <th style="text-align: left; width: 15%;">Fecha / Año</th> <th style="text-align: left; width: 50%;">Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales</th> <th style="text-align: left; width: 25%;">Importe</th> </tr> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>..... €</td> </tr> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>..... €</td> </tr> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>..... €</td> </tr> </table> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left; width: 10%;">Concedidas</th> <th style="text-align: left; width: 15%;">Fecha / Año</th> <th style="text-align: left; width: 50%;">Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales</th> <th style="text-align: left; width: 25%;">Importe</th> </tr> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>..... €</td> </tr> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>..... €</td> </tr> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td>..... €</td> </tr> </table>		Solicitadas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	 €	 €	 €	Concedidas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	 €	 €	 €
Solicitadas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe																														
 €																														
 €																														
 €																														
Concedidas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe																														
 €																														
 €																														
 €																														
<input type="checkbox"/> Se ajusta a la definición de pequeña y mediana empresa, según lo establecido en el anexo I del Reglamento (CE) 70/2001, de la Comisión, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado CE a las ayudas estatales a las pequeñas y medianas empresas. <input type="checkbox"/> No ha iniciado las actividades para las que se solicita la ayuda con anterioridad a la fecha de la solicitud. <input type="checkbox"/> Está inscrita y en estado de alta en el registro de explotaciones ganaderas previsto en el Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo, por el que se establece y se regula el Registro general de explotaciones ganaderas, y dispone del libro de explotación debidamente actualizado (Código de explotación). <input type="checkbox"/> Está en disposición de acreditar el cumplimiento de las normas ambientales de aplicación relacionadas con la gestión de los subproductos de origen animal no destinados al consumo humano generados en su empresa. <input type="checkbox"/> Está en disposición de acreditar el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de bienestar animal, y en especial, el Real Decreto 348/2000, de 10 de marzo, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico la Directiva 98/58/CE del Consejo, de 20 de julio de 1998, relativa a la protección de los animales en las explotaciones ganaderas. <input type="checkbox"/> Está en disposición de acreditar el cumplimiento de la normativa sanitaria establecida en el Real Decreto 1749/1998, de 31 de julio, por el que se establecen las medidas de control aplicables a determinadas sustancias y sus residuos en los animales vivos y sus productos. <input type="checkbox"/> No se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario incluidas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.																																	
Se COMPROMETE a cumplir las obligaciones exigidas por las normas de aplicación, y expresamente a aportar los documentos pertinentes a requerimiento de la Administración. Y SOLICITA la concesión de la ayuda recogida en la Orden anteriormente referenciada. En a de de <div style="text-align: center;">EL/LA REPRESENTANTE LEGAL</div>																																	
Fdo.:																																	

001482

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura y Pesca le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de la solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, C/Tabladilla s/n 41013- SEVILLA.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA



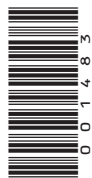
SOLICITUD

AYUDAS DESTINADAS A DETERMINADOS PROYECTOS DESTINADOS A LA MEJORA DE LA CALIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN DE SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO (AYUDAS MÍNIMAS A INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS)

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL			
RAZÓN SOCIAL			CIF
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL			DNI/NIE
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

2 ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES SOLICITADAS (Art. 8, Cap. III, R.D. 1178/2008)	
<input type="checkbox"/>	Construcción, adquisición y mejora de equipamientos para la mejora de las condiciones ambientales y/o de bioseguridad en relación con la separación, el almacenamiento y categorización de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano, así como los costes indirectos relacionados con estas inversiones. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Proyectos innovadores para la adquisición de sistemas de gestión de subproductos de origen animal que cumplan los requisitos establecidos por el artículo 3 del Reglamento 1774/2002, de 3 de octubre de 2002. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Proyectos innovadores para la implantación de sistemas de gestión de subproductos de origen animal que estén destinados específicamente a la gestión de subproductos con dificultades específicas de gestión. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Adopción de sistemas de aprovechamiento energético basado en la utilización de subproductos de origen animal, mediante aprovechamiento directo en la propia industria agroalimentaria. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Se encuentra en zona desfavorecida o zonas indicadas según art. 36.a), incisos i), ii), iii) del Reglamento (CE) 1698/2005.



3 CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Establecidos en el Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio.	
<input type="checkbox"/>	Adopta sistemas de aprovechamiento energético basados en la utilización de subproductos.
<input type="checkbox"/>	Proyecto destinado a la gestión de subproductos de origen animal con dificultades específicas de gestión.
<input type="checkbox"/>	Proyecto que redunda en mejoras ambientales.
<input type="checkbox"/>	Proyecto que redunda en el aprovechamiento de materiales de categorías 1 y 2.
Establecidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
<input type="checkbox"/>	Proyecto que redunda en la separación de SANDACH de categoría 3 del resto de subproductos y de otras sustancias no utilizables en alimentación animal.



4 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE	
<input type="checkbox"/>	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Identidad.
<input type="checkbox"/>	NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.

5	AUTORIZACIÓN EXPRESA
<input type="checkbox"/> La persona solicitante AUTORIZA al órgano gestor para recabar de otras Administraciones Públicas, los documentos exigidos en las bases reguladoras, que estuviesen en su poder.	

6	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
<input type="checkbox"/> 1 CIF de la entidad solicitante. <input type="checkbox"/> 2 Documentación acreditativa de la representación con la que actúa el firmante de la solicitud. <input type="checkbox"/> 3 Certificación acreditativa de la titularidad de la cuenta en entidad de crédito. <input type="checkbox"/> 4 En su caso, escritura de constitución de la entidad solicitante y de los estatutos que rigen la misma, así como las modificaciones posteriores debidamente inscritas en el registro correspondiente. <input type="checkbox"/> 5 En caso de realización de proyectos innovadores, memoria técnica según el art. 9 e), Cap. III del Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio. <input type="checkbox"/> 6 En su caso, declaración escrita o en soporte electrónico sobre cualquier otra ayuda de mínimos recibida durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso.	
<input type="checkbox"/> Los documentos anteriores número , ya obran en poder de la Administración, los cuales fueron presentados con fecha para el procedimiento	

7	DATOS BANCARIOS
Código Entidad [][][][] Código Sucursal [][][][] Dígito Control [][] N° Cuenta [][][][][][][][][][][][][] Entidad: Domicilio: Localidad: Provincia: C. Postal:	

8	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA																																
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y que la entidad solicitante:																																	
<input type="checkbox"/> Cumple con los requisitos exigidos en la Orden de regulación. <input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.																																	
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%; text-align: left;">Solicitadas</th> <th style="width: 15%;">Fecha / Año</th> <th style="width: 50%;">Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales</th> <th style="width: 20%;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td style="text-align: right;">€</td> </tr> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td style="text-align: right;">€</td> </tr> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td style="text-align: right;">€</td> </tr> <tr> <th style="text-align: left;">Concedidas</th> <th>Fecha / Año</th> <th>Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales</th> <th>Importe</th> </tr> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td style="text-align: right;">€</td> </tr> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td style="text-align: right;">€</td> </tr> <tr> <td></td> <td>.....</td> <td>.....</td> <td style="text-align: right;">€</td> </tr> </tbody> </table>		Solicitadas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe		€		€		€	Concedidas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe		€		€		€
Solicitadas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe																														
	€																														
	€																														
	€																														
Concedidas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe																														
	€																														
	€																														
	€																														
<input type="checkbox"/> No entra en la categoría de empresa en crisis, de acuerdo con lo dispuesto en las Directrices Comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y reestructuración de empresas en crisis (2004/C244/02). <input type="checkbox"/> No ha iniciado las actividades para las que se solicita la ayuda con anterioridad a la fecha de la solicitud. <input type="checkbox"/> En caso de mataderos o empresas agroalimentarias dedicadas a la fabricación, elaboración, transformación, envasado, distribución y almacenamiento de productos alimenticios, estar inscritos en el RGSA de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1712/1991, de 29 de noviembre (Código de Registro). <input type="checkbox"/> En caso de mataderos, estar inscrito en el REGA conforme al Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo (Código de Explotación). <input type="checkbox"/> Está en disposición de acreditar el cumplimiento de las normas ambientales de aplicación relacionadas con la gestión de los subproductos de origen animal no destinados al consumo humano generados en su empresa. <input type="checkbox"/> No se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario incluidas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.																																	
Se COMPROMETE a cumplir las obligaciones exigidas por las normas de aplicación, y expresamente a aportar los documentos pertinentes a requerimiento de la Administración. Y SOLICITA la concesión de la ayuda recogida en la Orden anteriormente referenciada.																																	
En a de de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL																																	
Fdo.:																																	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CALIDAD AGROALIMENTARIA. PROTECCIÓN DE DATOS En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura y Pesca le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de la solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, C/Tabladilla s/n 41013- SEVILLA.	
--	--

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

001483

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA



SOLICITUD

AYUDAS DESTINADAS A DETERMINADOS PROYECTOS DESTINADOS A LA MEJORA DE LA CALIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN DE SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO (AYUDAS MÍNIMIS AL ALMACENAMIENTO Y PROCESADO INTERMEDIO DE SUBPRODUCTOS)

Orden de de de (BOJA n.º de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL			
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL			DNI / NIE / CIF
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL			DNI/NIE
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

2 ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES SOLICITADAS (Art. 12, Cap. IV, R.D. 1178/2008)	
<input type="checkbox"/>	Construcción de plantas intermedias que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 10 del Reglamento (CE) n.º 1774/2002, de 3 de octubre de 2002, específicamente destinados al almacenamiento de ganado muerto, o ampliación de estructuras ya existentes de forma que se mejore significativamente su capacidad de gestión. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Construcción de plantas intermedias, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 10 del Reglamento 1774/2002, de 3 de octubre de 2002, que presten servicios en común o racionalicen la gestión de cierto tipo de subproductos diferentes de los animales muertos en las explotaciones ganaderas en una zona determinada, o ampliación de estructuras ya existentes de forma que se mejore significativamente su capacidad de gestión. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €

3 CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Establecidos en el Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio.	
<input type="checkbox"/>	Proyecto realizado por agrupaciones de productores legalmente reconocidas.
<input type="checkbox"/>	Proyecto cuya finalidad última es la valorización de los subproductos frente a su destrucción.
<input type="checkbox"/>	Proyecto que redunde en mejoras ambientales.
<input type="checkbox"/>	Proyecto emprendido en zonas en las que la distancia a la planta de transformación más cercana es el doble de la media de la comunidad autónoma.
Establecidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
<input type="checkbox"/>	Proyecto que redunde en la separación de SANDACH de categoría 3 del resto de subproductos y de otras sustancias no utilizables en alimentación animal.



4 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE	
<input type="checkbox"/>	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Identidad.
<input type="checkbox"/>	NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.

5 AUTORIZACIÓN EXPRESA	
<input type="checkbox"/>	La persona solicitante AUTORIZA al órgano gestor para recabar de otras Administraciones Públicas, los documentos exigidos en las bases reguladoras, que estuviesen en su poder.



REVERSO ANEXO III

6 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

De carácter general y acreditativa de la representación.

- 1 CIF de la entidad solicitante.
- 2 Documentación acreditativa de la representación con la que actúa el firmante de la solicitud.
- 3 Certificación acreditativa de la titularidad de la cuenta en entidad de crédito.
- 4 En su caso, escritura de constitución de la entidad solicitante y de los estatutos que rigen la misma, así como las modificaciones posteriores debidamente inscritas en el registro correspondiente.
- 5 En su caso, declaración escrita o en soporte electrónico sobre cualquier otra ayuda de minimis recibida durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso.

Relativa a la actividad o proyecto.

- 6 **Caso de establecimientos ya existentes**, memoria técnica según el art. 13.1 e), Cap. IV del Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio.
- 7 **Caso de establecimientos de nueva creación**, memoria técnica según el art. 13.2 b), Cap. IV del Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio.

Los documentos anteriores número , ya obran en poder de la Administración, los cuales fueron presentados con fecha para el procedimiento

7 DATOS BANCARIOS

Código Entidad [] [] [] [] Código Sucursal [] [] [] [] Dígito Control [] [] N° Cuenta [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

Entidad:

Domicilio:

Localidad: Provincia: C. Postal:

8 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y que la persona solicitante:

- Cumple con los requisitos exigidos en la Orden de regulación.
- Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
	€
	€
	€
Concedidas	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
	€
	€
	€

- No ha iniciado las actividades para las que se solicita la ayuda con anterioridad a la fecha de la solicitud.
- No se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario incluidas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Caso de establecimientos ya existentes:

- Está autorizado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento (CE) 1774/2002, y registrado en la lista de establecimientos autorizados de conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 1429/2003, de 21 de noviembre.
- Está en disposición de acreditar el cumplimiento de las normas ambientales de aplicación relacionadas con la gestión de los subproductos de origen animal no destinados al consumo humano generados en su empresa.
- No entra en la categoría de empresa en crisis, de acuerdo con lo dispuesto en las Directrices Comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y reestructuración de empresas en crisis (2004/C244/02).

Caso de establecimientos de nueva creación:

- Está en disposición de los permisos y licencias necesarias para el inicio de las labores de construcción de los establecimientos, en particular en el ámbito ambiental.

Se **COMPROMETE** a cumplir las obligaciones exigidas por las normas de aplicación, y expresamente a aportar los documentos pertinentes a requerimiento de la Administración.

Y **SOLICITA** la concesión de la ayuda recogida en la Orden anteriormente referenciada.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE O EL/LA REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

001484

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura y Pesca le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de la solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, C/Tabladilla s/n 41013- SEVILLA.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA



SOLICITUD

AYUDAS DESTINADAS A DETERMINADOS PROYECTOS DESTINADOS A LA MEJORA DE LA CALIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN DE SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL NO DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO (AYUDAS MÍNIMAS A PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN, DESTRUCCIÓN O VALORIZACIÓN DE SUBPRODUCTOS)

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL			
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL			DNI / NIE / CIF
DOMICILIO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL			DNI/NIE
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

2 ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES SOLICITADAS (Art. 16, Cap. V, R.D. 1178/2008)	
<input type="checkbox"/>	Proyectos innovadores para la implantación de sistemas de gestión de subproductos de origen animal, a excepción de los procedentes de la pesca y la acuicultura, que cumplan los requisitos establecidos por el artículo 3 del Reglamento (CE) n.º 1774/2002, de 3 de octubre de 2002, y que estén destinados específicamente a la gestión de subproductos con dificultades específicas de gestión. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Adopción de sistemas de aprovechamiento energético basado en la utilización de SANDACH o ampliación de estructuras ya existentes, conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento (CE) n.º 1774/2002, de 3 de octubre de 2002, y las disposiciones ambientales aplicables, en particular el Real Decreto 653/2003, de 30 de mayo, sobre incineración de residuos, cuando este sea de aplicación. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Implantación de instalaciones para el compostaje de SANDACH, conforme a los requisitos establecidos en el anexo VI del Reglamento (CE) n.º 1774/2002, de 3 de octubre de 2002, o ampliación de estructuras ya existentes. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €
<input type="checkbox"/>	Diversificación de la actividad hacia el procesado de subproductos de categoría 2, cumpliendo los requerimientos previstos por la legislación vigente. Inversión a realizar: € Ayuda solicitada: €

3 CRITERIOS DE VALORACIÓN	
Establecidos en el Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio.	
<input type="checkbox"/>	Proyecto realizado por agrupaciones de productores legalmente reconocidas.
<input type="checkbox"/>	Proyecto destinado a la gestión de subproductos de origen animal con dificultades específicas de gestión.
<input type="checkbox"/>	Proyecto que redunde en mejoras ambientales.
<input type="checkbox"/>	Proyecto destinado a la valorización específica de subproductos de categoría 2, en regiones donde no existen establecimientos para la gestión de SANDACH de esa categoría.
Establecidos por la Comunidad Autónoma de Andalucía.	
<input type="checkbox"/>	Proyecto en planta de transformación de subproductos de categoría 3 que redunde en la separación de SANDACH de categoría 3 de distintas especies animales.
<input type="checkbox"/>	Proyecto en planta de transformación de SANDACH de categoría 2 y 1 que redunde en el aprovechamiento energético de los subproductos o de los productos obtenidos del tratamiento de los subproductos.

4 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE	
<input type="checkbox"/>	La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Identidad.
<input type="checkbox"/>	NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.

5 AUTORIZACIÓN EXPRESA	
<input type="checkbox"/>	La persona solicitante AUTORIZA al órgano gestor para recabar de otras Administraciones Públicas, los documentos exigidos en las bases reguladoras, que estuviesen en su poder.



REVERSO ANEXO IV

6 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

De carácter general y acreditativa de la representación.

1 CIF de la entidad solicitante.

2 Documentación acreditativa de la representación con la que actúa el firmante de la solicitud.

3 Certificación acreditativa de la titularidad de la cuenta en entidad de crédito.

4 En su caso, escritura de constitución de la entidad solicitante y de los estatutos que rigen la misma, así como las modificaciones posteriores debidamente inscritas en el registro correspondiente.

5 En su caso, declaración escrita o en soporte electrónico sobre cualquier otra ayuda de mínimos recibida durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso.

Relativa a la actividad o proyecto.

6 **Caso de establecimientos ya existentes**, memoria técnica según el art. 17.1 e), Cap. V del Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio.

7 **Caso de establecimientos de nueva creación**, memoria técnica según el art. 17.2 b), Cap. V del Real Decreto 1178/2008, de 11 de julio.

Los documentos anteriores número , ya obran en poder de la Administración, los cuales fueron presentados con fecha para el procedimiento

7 DATOS BANCARIOS

Código Entidad Código Sucursal Dígito Control N° Cuenta

Entidad:

Domicilio:

Localidad: Provincia: C. Postal:

8 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y que la persona solicitante:

Cumple con los requisitos exigidos en la Orden de regulación.

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas		Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
	 €
	 €
	 €

Concedidas		Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe
	 €
	 €
	 €

No ha iniciado las actividades para las que se solicita la ayuda con anterioridad a la fecha de la solicitud.

No se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para ser beneficiario incluidas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Caso de establecimientos ya existentes:

Está autorizado de acuerdo con lo previsto por el Reglamento (CE) 1774/2002, y registrado en la lista de establecimientos autorizados de conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 1429/2003, de 21 de noviembre.

Está en disposición de acreditar el cumplimiento de las normas ambientales de aplicación relacionadas con la gestión de los subproductos de origen animal no destinados al consumo humano generados en su empresa.

No entra en la categoría de empresa en crisis, de acuerdo con lo dispuesto en las Directrices Comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y reestructuración de empresas en crisis (2004/C244/02).

Caso de establecimientos de nueva creación:

Está en disposición de los permisos y licencias necesarias para el inicio de las labores de construcción de los establecimientos, en particular en el ámbito ambiental.

Se **COMPROMETE** a cumplir las obligaciones exigidas por las normas de aplicación, y expresamente a aportar los documentos pertinentes a requerimiento de la Administración.

Y **SOLICITA** la concesión de la ayuda recogida en la Orden anteriormente referenciada.

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE O EL/LA REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

001485

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura y Pesca le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la tramitación de la solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, C/Tabladilla s/n 41013- SEVILLA.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.